

existen en el país del extinguido Comarca  
 de S. Agustín, de donde se descomen a las del Meca  
 de S. Juan de los Rios de S. Agustín, Acuerdo:  
 Se llamo a efecto desde luego para que expone  
 el Reparto de los terrenos, para lo cual se  
 tenga cuenta a quien corresponden

Manuscritos  
antiguos  
 Abono de la libreria  
 conplion a la obra  
 anunciada.

Se crea un oficio del Sr. Jefe Impresor Político  
 de estas Provincias, a saber Diego y sus del actual,  
 Director a quien se le asigna la comisión personal  
 que en aquella Capital tiene los veinte y un  
 pliegos de las obras anunciadas por el prospecto  
 que se ha remitido a esta Corporación en veinte  
 de Setiembre del año último, y por lo que respecta  
 a las obras que se han anunciado, disponiendo en su virtud  
 la entrega de veinte y un ejemplares de ellas  
 y cumpliendo. Entendido para estas Corporaciones  
Acuerdo: Se invita a los Sr. Concejales del año  
 último para que se hayan entregado los ejemplares  
 por cada una de las expresadas y cumpliendo de las  
 Repartidas obras que se quieren obtener, a fin de  
 poder recogerlos de la Capital

Presencia  
 Presupuesto de  
 la Reparación y  
 de su ejecución

En virtud de lo acordado por esta Ayuntamiento  
 en sesión de diez y seis del actual, se entien de todas  
 las antecedentes de la Reparación de las puentes de  
 esta Ciudad y demás gastos indicados en la expo-  
 sición para el Reparto de Don Martin Alvarado. Ten  
 la virtud esta Corporación Acuerdo: Se ha

